

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Derechos de asistencia y representación.—El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de información.—Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas). De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 30 de mayo de 2008.

Madrid, 10 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Belén Maldonado Picón.—22.124.

GESTORA DE RUNES DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Gestora de Runes de la Construcción, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, en la sala de música de Cámara del Palau de la Música, calle del Palau de la Música, 4-6, 08003 de Barcelona, el día 28 de mayo de 2008, a las 12.00 horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), cerrados a 31 de diciembre de 2007, así como del informe de gestión y la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros de la compañía.

Cuarto.—Ampliación del objeto social de la compañía con modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que se sometan a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, previa solicitud del domicilio social. También

podrán obtener el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa de Gispert.—23.295.

GIESSEN INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, César Solera Cañaveras.—22.081.

GILLIAM DIAFILTER ESPAÑOLA, S. A.

El Administrador General único de la sociedad ha resuelto convocar a Junta general de accionistas extraordinaria de la sociedad a celebrar el día 24 de mayo de 2008, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y, en su caso, el día siguiente, 25 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006, así como de la gestión social del Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007, así como de la gestión social del Administrador único.

Tercero.—Renovación del órgano de administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zamudio, 15 de abril de 2008.—Administrador General Único, Ignacio Albizuri Sagarminaga.—23.213.

GLOBAL PENTA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Global Penta Inversiones SICAV Sociedad Anónima, para el día 5 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día, 6 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 14 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Josefina Edo Salvador.—22.035.

GRUP CACHEIRO 2000, S. L.

(Sociedad parcialmente escindida)

TROBA INMOBILIARIA 2007, S. L.

(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal por unanimidad de Grup Cacheiro 2000, Sociedad Limitada, celebrada el 14 de abril de 2008, aprobó la escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de la participación en la sociedad Terminal Condal, Sociedad Limitada, de la que será beneficiaria una sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación, denominada Troba Inmobiliaria 2007, Sociedad Limitada, todo ello conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 8 de abril de 2008.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de Grup Cacheiro 2000, Sociedad Limitada, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho a oponerse a la escisión en los términos establecidos en los artículos 242, 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 15 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Grup Cacheiro 2000, Sociedad Limitada, Ignacio Castellar Almirall.—22.061.